

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,640

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA

Por un mes..... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

TÍTULOS Y GRANDEZAS CONCEDIDOS A LA CASA DE GUZMÁN

(CONCLUSIÓN)

Título de Conde de Arzacollar, concedido por Felipe IV a 30 de Enero de 1632, para el primogénito de los Condes Duques de Olivares. (Adición al Berni, fol. 307).

Título de Marqués de Cardenosa, concedido por Felipe IV, en 24 de Agosto de 1634, a D. Diego de Guzmán, Vizconde de Palencia. De esta casa fue conde de Cardenosa, general de la Armada, que se dejó abrasar antes que rendir sus galeras en la bahía de Cádiz, y el Cardenal D. Diego de Guzmán, Arzobispo de Sevilla. (Adición al Berni, fol. 97).

Título de Marqués de Palacios, concedido por Felipe IV en 15 de Diciembre de 1635 a D. Martín de Guzmán, señor de la Puebla de Sanabria y Mayor domo de dicho Rey. (Relaciones Genealógicas de Alarcón, fol. 238).

Título de Conde de Villaverde, concedido a D. Lope de Guzmán, señor de dicho estado (Salazar. Arboles de Costado, fol. 151).

Título de Marqués de Valverde, concedido por Felipe IV, en 20 de Julio de 1640, para el primogénito de D. Gaspar de Guzmán el Bueno, Sandoval y La Cerda, IX Duque de Medinasiona, Conde de Niebla y Capitán General del mar Océano, Costas y Ejércitos de Andalucía, quien en Mayo de dicho año había casado en Montilla con D.ª Juana Fernández de Córdoba y Enriquez de Rivera, hija de los Marqueses de Priego, cuyo hijo mayor fué D. Francisco de Guzmán y Córdoba.

Título de Marqués de Mairana, concedido por Felipe IV, en 10 de Octubre de 1642, a D. Enrique Felipez de Guzmán, hijo natural del Conde Duque. (Rivarola Monarquía Española. Tom. II, fol. 130).

Título de Marqués de las Minas, que por merced de Carlos II obtuvo don Pedro José de Guzmán el Bueno y Santillán, Teniente General de los Reales Ejércitos y Gobernador y Capitán General de Tierra Firme. D. Fernando VI concedió perpetuamente Grandeza de España de primera clase en el Marquésado de las Minas, a D. Jaime Miguel de Guzmán el Bueno y Spínola, II Marqués de dicho Título, Príncipe Soberano de Massa, Duque de la Palata, Conde de la Pezuela de las Torres, Capitán General de Ejército, Virrey de Cataluña y Caballero del Toisón etc. (Adición al Berni, fol. 151).

Título de Vizconde de Aranzo, concedido por Carlos II a D. José de Guzmán, señor de Almarza, en 4 de Septiembre de 1674. (Adición al Berni, fol. 213).

Título de Marqués de Almarza, concedido por Carlos II, en 22 de Abril de 1685, a D. Gaspar de Guzmán, Vizconde de Aranzo. (Adición al Berni, fol. 211).

Título de Conde del Manado, concedido por Felipe V, en 27 de Julio de 1712, a D. Juan Francisco de Guzmán el Bueno, señor de la Estrella, XXIV de Córdoba: su actual poseedor es el excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. (Archivo de id).

Título de Marqués de San Barolomé del Monte, concedido por Carlos III, en 10 de Febrero de 1761, a D. Diego de Guzmán y Bobadilla, Oidor de Sevilla y Consejero de Ordenes: su último poseedor, D. Joaquín de Guzmán y Cuéllar, Marqués también de Torre Cuéllar, vecino de Sevilla, legó el siglo pasado la mitad libre de sus bienes vinculados en favor de los Guzmanes pobres.

Título de Marqués de Casa Guzmán en Indias El Teniente General D. Carlos Prudencio de Guzmán y Pacheco solicitó y obtuvo del Sr. D. Felipe V denominación, en atención a los méritos de sus antepasados, los Condes de Niebla, y a los suyos propios, entre otros especiales al de haber fortificado y defendido el puerto del Callao, e impedido el desembarco en las costas peruanas al Almirante inglés Jorge Aukson, contribuyendo, además, con donativo que excedió de seis mil pesos, para las obras de construcción del Palacio Real de Madrid, cuota asignada a los de su claridad y con la que igualmente habían contribuido sus cuñados el Almirante

Ulloa y el General Conde de San Javier. Por muerte de su hijo y sucesor D. José Anselmo de Guzmán y Ramírez de Laredo, Caballero del Orden de Santiago, Capitán de Reales Guardias de Lima, vecino de Trujillo del Perú, recayeron todos sus derechos y acciones en su sobrino D. Carlos Tomás de Guzmán el Bueno, señor del Mayorazgo de Valdearenales, Caballero del Orden de Santiago, Maestrante de Sevilla, Alcalde del Castillo y Alférez mayor de la ciudad de Montilla, de quien fué nieto el Ilmo. Sr. D. Ricardo de Guzmán el Bueno y Padilla, Teniente Coronel inutilizado en campaña y Secretario del Gobierno Superior Político de Cuba.

Podemos añadir a la enumeración que antecede el Marquésado de Castell-Rodrigo y el Condado de Toreno, ambos con la primera grandeza, concedidos, respectivamente, a los Queipos y Mouras, cuyas casas son provenientes por varonía de la de Guzmán. (Trolles. Asturias Ilustrada.—Tom. II, part. II).

La Grandeza de España de primera clase, unida al cargo de General de la Orden, es inmemorial también en la de Predicadores, fundada por Santo Domingo.

Los Guzmanes, además, poseyeron, por casamiento, los Principados de Aracena, Stillan, Massa, con soberanía, y Tolaer; los Ducados de Nájera, Sabioneda (con soberanía no reconociente superior en lo temporal), Trayeto, Mondragón y la Palata; los Condados de Oñate, con Grandeza; Castronuevo, Paredes de Navas, con Grandeza; Villambrosa y Abitós de baños, con Grandeza; Mora, con Grandeza; Santa Cruz de la Sierra, Torres Aras, Villamanrique del Tajo, Treviño, Valencia de D. Juan, Villamediana, Castañeda, Campo Real, Los Arcos, con Grandeza; Añove de Termes, Santa Marta, Villalobos, Trastámara, con Grandeza; Fontanar Pezuela de las Torres, Nieva, Talara, Fuzadi, Lumiaros y Aliano.

Los Marquesados de Santa Marta, Torres, Amrau, Quintana del Marco, Osera, de Moya, Guevara, Aguilar del Campo, con Grandeza; Velada, con Grandeza; Astorga, con Grandeza; Villamanrique de Zúñiga, San Román, Fuentes de Mirallo, Valdehunquillo, Monterro, Alcalá de la Alameda, Cabrega, la Laguna y la Etiseda; el Vizcondado de la Calzada, y las Baronías de Mozota y Antells.

Regentes de Reino lo fueron, de Castilla durante la menor edad de Enrique III, el primer Conde de Niebla y D. Gonzalo Muñoz de Guzmán, M. estre de Calatrava; de España, D. Pedro de Guzmán, Marqués de Montalegre y de Quintana, durante la menor edad de Carlos II; de Portugal la Reina doña Luisa de Guzmán Sandoval y La Cerda, hijo de los octavos Duques de Medinasiona y madre de los Reyes don Alfonso y don Pedro V de Braganza, de quien desciende la actual dinastía portuguesa; y por último, de Francia dos veces Regente la Emperatriz Eugenia María de Guzmán, Condesa de Teba, madre del Príncipe Imperial Luis Napoleón Bonaparte.

Titulados con soberanía no reconociente superior, lo fueron como Duques de Sabioneda, D. Ramiro Núñez de Guzmán, Marqués del Toral y sus hijos D. Nicolás y D. Angel María de Guzmán Carrata y Gonzaga, Duques de Medina de las Torres; también fué Duque de Sabioneda y Príncipe de Aracena, por enlace, el XI Duque de Medinasiona D. Juan Fausto Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, y lo fué don Jaime Miguel de Guzmán y Spínola, segundo Marqués de la Mina, como Príncipe Soberano de Massa.

Jefes de Estado: Presidente de República, lo fueron de Venezuela los generales D. Antonio Leocadio de Guzmán y D. Antonio de Guzmán Blanco; de la del Salvador D. Juan José de Guzmán y D. Joaquín Eufrosio de Guzmán, y de Guatemala D. Alfonso de Guzmán.

La Monarquía portuguesa se fundó llevando en dote el Condado de Portugal la Infanta doña Teresa, hija del Rey D. Alfonso VI de León y de su prima D.ª Jimena Núñez de Guzmán, y se completó con el Reino de los Algarves, que llevó en dote (al casar con Alfonso III de Portugal) la Reina doña Beatriz, hija de Alfonso el Sabio y de D.ª Mayor de Guzmán, señora de Alco-

cer y de Viana; y el fundador de la dinastía de Trastámara, Enrique II (de quien descendieron directamente los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel) fué hijo de Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán. (El Padre Florez. Reinas Católicas; y Méndez de Silva, Genealogías Reales de España.)

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
De la Academia de la Historia.

Cuerpo de Ingenieros del Ejército

PARQUE AEROSTÁTICO

Observación del próximo eclipse de sol por medio de globos.

Parte de las prácticas de aerostación militar que ordinariamente tienen lugar en Guadalajara, se efectuarán este año en Burgos, con objeto de aprovechar la oportunidad para hacer observaciones de carácter científico durante el eclipse, encaminadas principalmente a estudiar las variaciones de los elementos meteorológicos a diversas alturas, y a determinar la influencia de la capa inferior y más densa de nuestra atmósfera, en las observaciones hechas desde la superficie de la tierra.

Al efecto se han organizado tres series de observaciones:

1.ª Desde tierra, en Burgos, en Guadalajara, en las estaciones dependientes del Instituto Central Meteorológico y en algunas otras que para este efecto se han puesto en relación con el Parque Aerostático.

2.ª Desde las barquillas de tres globos libres militares, que se elevarán en Burgos en tiempo oportuno, para hallarse a cuatro o cinco mil metros de altura durante la totalidad, y desde la barquilla de otro globo libre que se elevará al día siguiente para hacer observaciones comparativas; y

3.ª Por medio de lanzamiento de un cierto número de globos sondas y pilotos que se efectuará desde Burgos.

Los globos sondas se lanzan casi todos los meses desde Guadalajara, formando parte de un sistema de exploración de la atmósfera libre, que se practica simultáneamente desde varias naciones, y se recorran con más facilidad de lo que pudiera creerse, pues habiéndose lanzado hasta ahora diez y nueve globos, solo uno ha dejado de recobrar, lo cual habla muy alto en favor de la honradez y buen deseo de los habitantes de las provincias en que han caído estos globos, que son los de Guadalajara, Cuenca, Teruel, Ciudad Real y Logroño; pero muchas veces la circunstancia de no saber leer los individuos que han encontrado un globo sonda, ha hecho que por curiosidad hayan tocado los aparatos, borrando las delicadas huellas de los estilletes registradores que apoyan sobre una placa de aluminio recubierta de negro de humo, haciendo desaparecer o dificultando la interpretación de las curvas existentes en dicha placa. En estos casos la curiosidad inoportuna ha destruido la buena obra que la honradez y buen deseo hicieran en favor de esas investigaciones científicas.

Recientemente, un pastor que encontró uno de estos globos, tomando como sociedad el negro de humo de la placa, la limpió cuidadosamente hasta dejarla completamente brillante, haciendo desaparecer, naturalmente, todas las indicaciones del aparato registrador, e inutilizando por completo con su extemporánea limpieza los frutos que se hubieran seguramente sacado de la ascensión.

Como se ve, en las dos primeras series de experiencias los observadores se bastan a sí mismos, puesto que recogen directamente sus observaciones; pero en la tercera necesitan el complemento y colaboración de una o varias personas desconocidas, o sea de las personas que encuentren el globo, las cuales, por desgracia, en la mayoría de los casos no saben leer y no se hallan, por lo tanto, en estado de enterarse de las instrucciones que acompañan a cada aparato.

Y como si bien la honradez y el buen deseo de estas personas se hallan repetidamente acreditados, no lo están menos la curiosidad y el afán de tocar y

de abrir los aparatos, es del mayor interés que se trate de difundir entre la gente del campo estos tres conceptos:

1.º Que si el que encuentre o vea caer un globo sonda sabe leer, no toque nada hasta enterarse minuciosamente de las instrucciones que encontrará en un sobre amarillo.

2.º Que si no sabe leer se limite a recoger el globo y los aparatos, sin abrir la caja ni la cesta, empleando el mayor cuidado en el transporte hasta dejarlo depositado en la Alcaidía, puesto de la Guardia civil o otro sitio seguro.

3.º Que conviene no fumar junto al globo, si este se encuentra lleno.

Siempre hay gran interés científico en recobrar en buenas condiciones los globos sondas o pilotos; pero en los lanzamientos que se han de efectuar en Burgos con motivo del próximo eclipse, este interés sube de punto, puesto que a España cabe la gloria de intentar por primera vez la observación de un eclipse, empleando los globos en gran escala, y es por lo tanto muy de desear que tengan el éxito debido, y este éxito, una vez hechos los lanzamientos, depende casi exclusivamente de las personas que recogan los globos.

Por esto es de tanto interés que se propaguen por todas partes las advertencias arriba expresadas.

Por muy modestos que sean los resultados que se obtengan en las observaciones de Burgos, siempre resultará el hecho de que el Ejército, que aplica para sus fines todos los adelantos científicos, pone a su vez a disposición de la ciencia los elementos de que dispone. Así la aerostación militar, que aprovecha los progresos de la aerostación científica y de la meteorología, facilita sus elementos para las investigaciones de estas ciencias.

Guadalajara 5 Agosto 1905.—El Teniente Coronel Jefe del Parque, Pedro Vives y Vich.

¡ALMA INFELIZ!

Tras la dulce esperanza con que su mente sueña; esclava del destino y de su propia carne prisionera, el alma de una joven, infeliz cuanto bella, va pesados y triste marchando de la vida por la senda.

Con alegres gorjeos, cruzar mira contentas, a otras almas que hallaron sembrada de venturas su existencia;

y siente los rumores de las mundanas fiestas, donde lucen sus galas las que hicieron cautivas las riquezas, mostrando brilladoras en mansiones espléndidas, la atractiva hermosura que realzan los diamantes y las perlas.

Por el jardín florido que es del amor vivienda, vé a las almas felices, ir en pos del placer siempre risueñas; que con tierno cariño la fortuna las besa y logran los deseos de hallar sus ambiciones satisfechas.

Mas todo cuanto mira, y que a gustar no llega, para mayor desgracia, sus sentidos anhelos acrecienta, anhelos que la suerte tiránica y adversa, a medida que nacen en desengaños sin piedad los trueca;

pues con el peso odioso que imprime la pobreza, no hay en su abatimiento ni amores ni venturas para ella...

¡Alma infeliz que sufres del mundo la condena, fija en una esperanza que te promete lo que en vano esperas!

Maldice a la fortuna que su favor te niega, arrancando las flores que brotan de la vida en la carrera.

Mas si en la lucha amarga que sostienes, la fuerza de tus bondades triunfa y las pasiones derrotadas quedan,

no te importen del mundo las vanidades neolas, ni envidias a las almas que disfrutan placeres y riquezas;

que a los pobres que sufren, Dios al fin recompensa, y gozan en el cielo lo que otras no gozaron en la tierra.

FERNANDO DE MONTIS

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 31 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las facturas presentadas por la Empresa de electricidad de Cádiz del fluido suministrado a los edificios de la Corporación durante el mes de Abril último.

Aceptar la renuncia hecha por don José Galán Castellano del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Villaharta.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director de la Casa Central de Expositos, relativas a la reparación de una chimenea y de la cocina de los acogidos; el arreglo del depósito de agua que alimenta las pilas y al blanqueo y otros gastos menores de dicho establecimiento.

Conceder 75 pesetas a Dolores Sabanes Izquierdo, igual suma a Baldomero Acosta Pareja y 50 a Isabel Muñoz Rubio, para que vayan los dos primeros a los baños de Archena y el último a los de mar.

Contestar a una comunicación del Gobernador civil participando que el Ingeniero Jefe de Obras públicas le manifiesta ser muy necesario, para remediar la crisis obrera, que se lleve a efecto la construcción propuesta a la Superioridad de los caminos vecinales de Córdoba a la carretera de Montoro a Rute entre Castro del Río y Bujalance; de Bujalance a Castro del Río; de Lucena a Benamejé; de Villa del Río a Cañete de las Torres y de Bujalance a Valenzuela, Zuheros y Baena, en el sentido de que ya está acordada la garantía de los dos primeros; que entre Lucena y Benamejé se halla la carretera general del Estado, en explotación, de Córdoba a Mérida, no pareciendo por lo tanto justificada la necesidad de construir un camino vecinal, y respecto a los restantes que en esta sesión quedan incluidos entre los demás que garantiza la Diputación.

Aprobar las certificaciones de los reconocimientos practicados por el Médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento don Rafael Torres de la Barrera, durante los meses de Enero, Marzo, Abril y Mayo últimos.

Informar en el sentido de que procede autorizar la expropiación de terrenos a que dá lugar en el término de Montoro la construcción del trozo primero de la carretera del puente de dicha ciudad a la de Andújar a Villanueva del Duque.

Proponer a la Diputación que acepte la reorganización de la Escuela provincial de música, con arreglo al Real decreto que declara oficiales dichos centros de enseñanza, y si al efectuarse tal reorganización ocurrier a alguna vacante en el profesorado, concedérsela a doña Adelaida León.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Agudos de la paja y hoja de maíz que ha adquirido con destino al relleno de los colchones.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio a José Portillo Benítez, Joaquina Navea César, Fernanda Ramírez, Ana María Uceda López, Manuela Villarejo Cañas, Ana Victoria Torres Molina, Isabel Cachinero Cano, Ana Moreno Rosa, Elvira Soto Cerezo, Antonio Chica Moreno, Blas y Francisca Chica Urbano, Manuel Alvarez Molero, Pilar, Felicitana y Miguel Carrillo Pérez, Rafael Jerez Camargo, Presentación, Francisco y Antonia Muriel Fuentes, Francisco Amaro Carrasquilla, Rafael Pérez Egea, Antonio Ruiz León y Antonio Hisojo Jiménez, y en la Central de Expositos a José Hisojo Jiménez e Isabel y Rafaela Lesmes Bujalance.

Sección oficial

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente juicio de desahucio que se sigue en este Juzgado a instancia de don Cándido Caballero Redel contra don Juan Guzmán Boch, sobre desahucio de un departamento que tiene arrendado en la casa número 3, plaza de Colón, he mandado se vendan en pública subasta los efectos que se detallan y el valor de su aprecio:

Cinco bocoyes de treinta á treinta y cinco arrobas de cabida, á veinte y cinco pesetas cada uno	125 00
Dos botas de treinta á treinta y cinco arrobas de idem, á treinta y cinco pesetas cada una	70 00
Tres botas de veinte y cinco á treinta arrobas de idem, á veinte y cinco pesetas cada una	75 00
Dos medias botas de veinte arrobas de idem, á quince pesetas cada una	30 00
Tres barriles de ocho arrobas de cabida, á ocho pesetas cada uno	24 00
Una tina	3 00
Total	327 00

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y seis del presente mes, á las diez de la mañana, en la Audiencia de este juzgado, situado en las Casas Ayuntamiento, piso principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los bienes en la referida casa número tres, plaza de Colón, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á nueve de Agosto de mil novecientos cinco.—Ricardo Serrano.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

Extracto del Boletín oficial del 11 de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de cátedras vacantes.

Gobierno civil.—Circular interesando de los alcaldes el envío de relaciones de los individuos que se dediquen al transporte de viajeros y mercaderías en carruajes. Relación de los interesados en el expediente de expropiación que en el término de Posadas motiva la construcción del trozo primero de la carretera de Posadas á Villaviciosa.

Delegación de Hacienda.—Traslado de las Reales órdenes exceptuando del pago de la contribución sobre las utilidades á los expendedores de tabacos y efectos timbrados y á los inutilizados en actos del servicio del Estado, y determinando la partida del arancel por donde han de adeudar los productos denominados «Pulveranto» y «Westrumita». Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Castro del Río, Luque y Pozoblanco los padrones industriales. Idem de haberse aparecido un perro sin dueño en una casa de La Victoria.

Arrendatarios de servicios públicos.—Edicto declarando subsistente el nombramiento de Agente ejecutivo especial para perseguir descubiertos á favor de la Hacienda, hecho á nombre de don Juan Hernández Rincón.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando á Rafael Rivas Cobos y á Alfonso García Carreño y dos jóvenes que sustraigan mazorcas de la huerta del «Moral» el 6 de Julio último; del de La Rambla á Ana Triana Marfil; del de Campillos á José Montiel Fernández; y del de Montoro encargando la busca de una yegua hurtada el 5 del actual del arroyo de la «Pillilla», de aquel término.

NOTICIAS MILITARES

El lunes próximo empezarán los baños de la tropa y del ganado de esta guarnición en el Guadalquivir, efectuándolo la primera en el sitio conocido por el Arenal y parte en el demarcada, y el ganado en el conocido por Molino de Enmedio, agua abajo del puente, debiendo los encargados de la fuerza ponerse de acuerdo con los buzos á quienes el Ayuntamiento tiene conferida la vigilancia de aquellos lugares para evitar que ocurran accidentes desagradados.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias dispondrán que se observe exactamente cuanto previenen los artículos del 107 al 117, ambos inclusive, título I del Reglamento para el Detall y Régimen interior de los

Cuerpos, aprobado por Real orden de 1 de Julio de 1896, dando cuenta al general gobernador del día en que se terminen los expresados baños.

NOTAS TEATRALES

Moros y cristianos, zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, original de Maximiliano Thous y Elías Cerdá, música del maestro Serrano.

Hoy mojamos la pluma en el tintero de las satisfacciones.

Poco tiempo hace que en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se estrenaba con ruidoso éxito la obra titulada *Moros y cristianos*, en la que Pepe Moncayo, actuando de actor serio, añadía una nueva y gloriosa página á su historia teatral.

La prensa madrileña entonó al unísono un himno, compuesto con simpáticas notas, que repercutieron como sonidos agradables en los oídos de los autores de la nueva obra.

La compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, bajo la dirección de Antonio de Moya, ha sido la encargada de poner en escena en Córdoba la dramática zarzuela que anteanoche alcanzó en el teatro referido un éxito lisonjero, de que fué testigo presencial el numeroso público que asistió á la representación.

Como de la obra recientemente estrenada en Madrid todos los críticos emitieron juicios favorables, echando las campanas á vuelo, el público de Córdoba quería comprobar la verdad y llenó literalmente el teatro de verano.

Moros y cristianos es una fábula de corte agradable, escrita con perfecto conocimiento escénico, y el nombre con que los autores la han bautizado es un razonado pretexto, puesto en acción, para la solución del problema que desde la primera escena trata de resolverse.

Para Pepe Moncayo, el simpático actor cómico, elevado anteanoche á la categoría de actor dramático, fueron los primeros aplausos.

El recitado de la primera escena con Melchor (señor Mendizábal) proporcionó al apreciable actor una ruidosa ovación.

A la numerosa concurrencia comenzó á interesar la obra desde este primer trozo del libreto, preludio fiel del interesante asunto que empezaba á desarrollarse.

En el primer cuadro fué también objeto de entusiastas aplausos la señorita Meléndez, que vistió con propiedad y dijo con donosura y discreción el simpático papel de Lili.

Terminó el primer cuadro con el desfile de moros, que fué bien vestido y presentado.

Siguió la interesante escena y amoroso *duo* de tiple y tenor, cantado por la señorita Rodríguez y el señor Mardomingo.

Y por último, el cuadro tercero que, como el anterior, lució vistoso decorado, que fué objeto de los aplausos de los concurrentes.

En la partitura hay detalles de gran inspiración.

El maestro Serrano, autor de la parte musical, ha estado en las notas del pentagrama de perfecto acuerdo con los autores del libro.

Desuellan por su originalidad y gusto la marcha morisca del cuadro primero y principalmente el *duo* de tiple y tenor, que tiene raudales de bellezas melódicas.

Los intérpretes de *Moros y cristianos* fueron llamados repetidas veces al palco escénico al término la representación, detalle importante que dice mucho en favor de los artistas que tenían á su cargo los papeles más importantes de *Moros y cristianos*.

Entre aquellos se distinguieron las señoritas Rodríguez y Meléndez y señora Molina y los señores Moncayo, Moya, Mendizábal, Mardomingo, Macías y Manzano.

La obra, aparte de su mérito, ha sido cuidada con esmero, influyendo esto notablemente en los resultados que obtuvo anteanoche la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

CALVO RUBIO.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Constituida definitivamente esta Sociedad, con objeto de sacrificar y vender al público el ganado de los accionistas, sin intermediario alguno, y admitir en comisión el que se registre por los extraños se acordó en Junta general celebrada el día veintiseis de Julio último emitir cinco mil acciones, al precio de cien pesetas cada una, abriendo al efecto suscripción, en el domicilio del señor Tesorero, don Antonio Torrealas, Osario 10, desde esta fecha al treinta y uno del corriente. De conformidad con lo que preceptúa

el artículo 8.º de los estatutos, el Consejo de Administración ha dispuesto que por ahora sólo se abonen veinticinco pesetas por acción al hacerse la suscripción.

Córdoba 1.º de Agosto de 1905.—El Secretario, L. Gabriel García.

GACETILLAS

—El Comedor de Caridad.—Como en los días anteriores, ayer, desde las once á la una, se ocuparon en repartir bonos las señoras de las juntas que se hallaban reunidas en el Comedor de Caridad, procurando socorrer exclusivamente á los verdaderos necesitados. A este fin, y según se venía haciendo, una comisión de varios obreros asesoraba sobre la situación presente de cada uno de los que llegaban al Comedor, quedando las juntas, como hasta ahora ha ocurrido, muy satisfechas de los correctos procedimientos de los que á diario reciben aquel importante beneficio.

—De instrucción pública.—El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha encargado al Inspector de primera enseñanza que recuerde á los maestros y maestras de las escuelas públicas la obligación que tienen, durante el período de vacaciones, de blanquear y limpiar escurpulosamente las salas destinadas á clases. También espera la primera autoridad de la provincia que al formarse la matrícula del nuevo año escolar se haga constar en ella si los alumnos están vacunados ó no, observando cuanto se tiene dispuesto acerca del particular. Estos extremos y la formalidad con que se lleven en las escuelas los registros reglamentarios serán comprobados por el Gobernador en la visita que se propone girar á dichos centros de enseñanza cuando estén funcionando.

—El Registro fiscal.—Hemos tenido el gusto de saber que se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia una comunicación de la Dirección general de Contribuciones, contestando á otra que le dirigió la citada oficina, dándole cuenta del lisonjero resultado obtenido á la terminación del Registro fiscal de Edificios y Solares y de haber tenido efecto, con fecha 29 del pasado, la aprobación por el señor Administrador de Hacienda de dicho documento, que ha de regir en el próximo ejercicio. En la comunicación se reconoce una vez más que el éxito obtenido se debe á las acertadas gestiones y á la reconocida laboriosidad y constancia de la inteligente señor Delegado don José León Villanueva, y se expresa la satisfacción que ha producido el celo con que todos los funcionarios del Registro fiscal le han secundado, de lo cual se ha dado cuenta al señor Ministro, haciendo mención especial para la recompensa que estime, de los que á juicio del señor Delegado se habían distinguido más en el referido trabajo. Reciba nuestro estimado amigo, el señor León Villanueva, la más cordial enhorabuena por esta nueva satisfacción en su carrera, así como los mayores plácemes los funcionarios del Registro fiscal.

—Música.—En la calle Gran Capitán tocará esta noche la banda municipal las piezas que siguen: 1.ª «Guerra», marcha militar, Flautín.—2.ª «Capricho andaluz», M. Rückert.—3.ª «Bodas de Arlequín», F. Thome.—4.ª Danza húngara número 6, Brahms.—5.ª «El concurso de Monfue», pasodoble, N.

—Billetes falsos.—La emisión de billetes del Banco de España de 50 pesetas, de 30 de Noviembre de 1902, con el busto de Velázquez, ha sido falsificada tan burdamente, que es fácil, á simple vista, distinguir los legítimos de los falsos. En estos falta la transparencia á la figura de Minerva, y en general los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles. Para distinguir los billetes legítimos de los falsos hay los siguientes datos: en los legítimos está acentuada la *a* de Velázquez: en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero: en los segundos sí; en aquellos se lee: «Madrid 30 de Noviembre de 1902» con los puntos en las *es*, y en los segundos no, y por fin, en los legítimos, después de las afirmas del interventor, el gobernador y el cajero, hay coma, y los falsos carecen de ella.

—Compañero.—Nuestro estimado amigo don Antonio Ramírez López, Director que era de *El Noticiero Cordobés*, ha dejado de pertenecer á la redacción de dicho periódico. Sentimos la ausencia de este apreciable compañero del estadio de la prensa local.

—Al señor Alcalde.—Anteanoche, á las ocho, salió el Santo Viático para un enfermo de la parroquia de San Miguel, y habiendo quedado incumplido, como es costumbre, por el guardia municipal del distrito, lo dispuesto en el art. 51 de las Ordenanzas municipales,

según el cual debe acompañar dicho guardia á S. D. M., todo el trayecto que recorrió la comitiva fué un continuo escándalo por los gritos y hasta blasfemias que salían de los labios de los muchos golfos, que, sin tener obligación ninguna, no faltan, como el municipal, á la asistencia de estos actos. Esperamos de la cultura y religiosidad del digno señor Alcalde que dispondrá lo necesario para que cesen estos hechos, que tanto dicen en contra del buen nombre de esta ciudad, para lo cual sería muy conveniente que los jefes y brigadas de la repetida guardia municipal leyesen alguna que otra vez á sus subordinados los artículos de las referidas Ordenanzas, que tienen obligación de hacer que sean cumplidos, porque todos ellos están vigentes.

—De verano.—Ha salido de esta capital, para Málaga, nuestro estimado amigo don José del Río, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por disparo y lesiones, contra José Ruiz Recio. Los señores Castejón, don Federico y don Fernando, tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra José Granados Arcos. Le defenderá el señor Chaparro y le representará el señor Bolívar.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una cédula personal á nombre de Juan Antonio Romero Caballero, encontrada en la vía pública.

—Rasgo de honradez.—Hace varios días, el conocido industrial de esta plaza don Ricardo Aguilar entregó in debidamente, y sin advertirlo, un billete del Banco de cincuenta pesetas, al oficial de su taller de platería Baldomero Carmona, quien, al notar la equivocación, se apresuró á devolverlo. Actos como este merecen sinceros elogios.

—Más vigilancia.—Diariamente recibimos quejas de las personas que acuden durante las noches, en busca de fresco, á los jardines del Duque de Rivas y al paseo de la Victoria, respecto á los intolerables abusos que comete una turba de jóvenes mal educados, quienes distraen sus ocios molestando al público é insultando y hasta apedreando á los niños. Anteanoche hicieron blanco de sus burlas á los hijos de un estimado amigo nuestro, á uno de los cuales hirieron de una pedrada. Como actos de esta índole son impropios de una población culta, esperamos que los dependientes de la autoridad local extremarán la vigilancia en aquellos lugares para que no se repitan hechos que hablan tan poco en favor de nuestra ciudad.

—Candidato.—La Junta de circunscripción electoral del partido republicano de Unión, ha designado candidato único suyo para la próxima lucha electoral de diputados á Cortes á don Juan Carbonell y Morand.

—La hidrofobia.—En un rancho, propiedad de Francisco Palacios Rodríguez, que se halla próximo al lugar de la «Cruz», en el término de esta capital, murió hace varios días un perro con síntomas de hidrofobia, que había mordido á una burra, ambos animales pertenecientes al dueño del rancho. La burra, poco después, empezó á dar señales de estar atacada del mismo terrible mal y también murió á su dueño en una mano. Francisco Palacios la tuvo en observación, por orden de un profesor veterinario, pero en vista de que se agravaba la enfermedad, decidió traerla á Córdoba, no consiguiéndolo, porque cayó muerta en el camino de la Alhóndiga.

Dejóla allí, y á las pocas horas vió que la habían quitado la piel, sin que ni Palacios ni la guardia civil hayan podido averiguar quien la desollara. Francisco está sometido á tratamiento en la casa municipal de socorro y la benemérita ha dado cuenta al juzgado de este suceso, que puede tener malas consecuencias, pues es fácil que la burra mordiera á otros animales ó que alguno de estos haya comido de las carnes de aquella mientras estuvo el cadáver insepulto.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que insultó á una mujer y le rompió un cántaro en la fuente de la plaza de San Andrés; á la dueña de una taberna de la calle Morería por consentir escándalos en su establecimiento á las altas horas de la noche; á una mujer que dirigió frases ofensivas á un individuo en una barbería de la plaza Mayor; á los inquilinos de una casa de la calle José Zorrilla por promover continuos alborotos; á un vecino de la calle Don Rodrigo que incomoda á sus convecinos tocando el violín durante la noche, y á dos sujetos que cuestionaron en la calle Alfaro.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Villanueva de Córdoba, que puede ser solicitada en el término de quince días.

—Captura.—La guardia civil de puesto de Castro del Río ha detenido á Antonio Herencia Pérez, autor del robo con escalo de trescientas setenta y cinco pesetas, efectuada hace varios días en el molino aceitero que don Rafael Fernández Pérez posee en las inmediaciones de dicha villa.

—Un herido.—Dice un periódico de Sevilla: «En el puente del ferrocarril de Huelva ocurrió esta tarde, á las once y cinco minutos, un desagradable suceso, al consecuencia del cual resultó herido un vecino de Córdoba, llamado Luis García Fernández, de 21 años de edad, Marchaba con dirección á Sevilla y, al pasar cerca de unos muchachos, éstos emprendieron veloz carrera. Creyendo Luis García que se acercaba algún trozo, huyó también precipitadamente, procurando alejarse de aquel sitio. Uno de los guardas de consumos, de servicio en la entrada del puente, creyó, sin duda, que los que huían eran matuteros, y disparó sobre ellos su escopeta, alcanzando los proyectiles á Luis García, que cayó herido. Traslado á la casa de socorro de la calle Pureza, al director, señor Monsalves, le aplicó varias heridas en el bra'o izquierdo y piernas del mismo lado. Después de recibir los primeros auxilios, Luis García fué trasladado al hospital, ingresando en la sala del Cardenal, de aquel beneficio céntrico.»

—Un remedio racional.—Reducido al opio ó á sus derivados para calmar las afecciones de los bronquios y pulmones, no es obrar con razón. El opio base de los jarabes y pastillas calmantes, tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz, porque se dirige tan sólo á los órganos enfermos, consiste en emplear los polvos Louis Légras que calman instantáneamente y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Légras contra 3 pesetas por caja.

—Atención.—La llamamos poderosamente á nuestros lectores sobre los precios tan baratos á que el establecimiento de pasamanería «La Savillana», Letrados 24, vende los encajes, entredoses, tiras bordadas, abanicos, cintas, aplicaciones, rancias, gasas, cintas, cuellos y en general todos los artículos de temporada, por fin de la misma.

—Existiendo infinidad de cajas falsificadas de la Dentición, rechazada toda caja que no lleve grabado en el metal de la misma el busto de un niño en colores verde y rojo. Caja 3 pesetas. Restituido Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, las remite francas de porte.—Madrid, Sacramento 2, Farmacia. En Córdoba únicamente pueden directamente á este Centro los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10, Droguería.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Tónico Oriental, para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Es de tener en cuenta que si no le toca á uno un premio bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor «Puerta del Sol, 9, Madrid».

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

CAMISERIA DE HERNANDEZ VICTORIANO RIVERA, 6

—Véase en cuarta plana el anuncio «Murió la calvicie!»

SECCION AMENA

—EL VIGIL.—May poco dejan dormir á bastantes las veladas, que en el Corpus empezaron y acaban en la Fuensanta.

PENSAMIENTO
En la boca del embustero parece mentira la verdad, aunque la presenta justificada.

CANTAR
A un cielo tu bello rostro con el llanto se asemeja, cuando el sol brilla en la lluvia que fecundiza en la tierra.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA

Ruego a usted la inserción del presente comunicado...

En uno de los números del diario que usted dirige he tenido ocasión de leer un comunicado suscrito por mi compañero el señor Verdejo...

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Hipólito y San Casiano, mártires.—MAÑANA.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la real iglesia de San Pablo, costado por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Encarnación Barriogrande, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Hoy segundo día del solemne triduo que la Hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra a su excelsa titular, dando principio al toque de oraciones, exponiendo las glorias de la Reina de los Angeles el R. P. Rafael, Carmelita descalzo.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio hoy segundo día del solemne triduo que los devotos de nuestra Señora del Tránsito dedican anualmente a la Santísima Virgen, dando principio media hora después de oraciones, con el santo rosario y letanía cantada por una lucida capilla vocal é instrumental, terminando con el ejercicio propio y solemne. Predicará don Antonio Leña Melado, capellán del convento de Santa Cruz.

—En la real iglesia de San Hipólito se celebrará hoy la fiesta de su titular. A las nueve de la mañana habrá Misa cantada, con S. D. M. manifiesto y sermón.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio acostumbrado.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará hoy la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales, en la forma siguiente: A las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la comunidad, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.

—Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará la comunión general hoy en la Misa de nueve.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (puerta Nueva), dando principio á las seis de la tarde. Predicará el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento, Trinitario descalzo.

—El martes 15, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á la gloriosa Asunción de nuestra Señora á los Cielos, estando encargado del panegírico D. Fermín del Castillo y Lara. Por la tarde se hará el ejercicio, á las seis y media, estando Su Divina Majestad manifiesto.

—Primer aniversario Las misas que se celebran mañana en la iglesia auxiliar de San Pedro de Alcántara, de ocho á diez, por las señoras sacerdotales invitadas al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josef. Z morano y Castro, viuda de Herrera, que falleció en esta capital el día 15 de Agosto de 1904.

—Tercer aniversario Las misas que se celebran los días 14 y 16 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitadas al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. g. g.) de la señora doña María Concepción Fernández, que falleció el 15 de Agosto de 1887, y por la de su esposo don Pedro Barriogrande (q. e. p. d.). Sus hijos don Rafael Torres de la Barrera y don Encarnación Barriogrande suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

XVIII aniversario Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por las señoras sacerdotales invitadas al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. g. g.) de la señora doña María Concepción Fernández, que falleció el 15 de Agosto de 1887, y por la de su esposo don Pedro Barriogrande (q. e. p. d.). Sus hijos don Rafael Torres de la Barrera y don Encarnación Barriogrande suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

GUTIERREZ Y C. A. S. D. A. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA Maquinaria Agrícola é Industrial AGENTES REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ABONOS ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc. NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMONICO.—SULFATO DE HIERRO. NITRATO DE SOSA, ETC. FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc. DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano. DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO De Madrid.—Prado, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Córdoba y recibirá, de once á seis, en el Hotel Español, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

- Balneario de San Telmo Jerez de la Frontera Escrófula y Herpes
Balneario de San Telmo Enfermedades de la piel
Balneario de San Telmo Reumatismo y anemia
Balneario de San Telmo Enfermedades nerviosas
Balneario de San Telmo Enfermedades de la mujer
Balneario de San Telmo Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre PIDANSE FOLLETOS

Cementos Portland Alemanes

Marcas HERCULES y ALSEN.

Estos cementos portland, de fabricación alemana, son de los mejores cementos que se conocen en Europa, no sólo para toda clase de obras hidráulicas y cementos armados, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinns de baños, balaustradas y cantos objetos son producto de esta clase de industria.

Por su finura y fuerza contra la tracción, admite mucha más arena que cualquier otro cemento, para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta diríjase á DIEGO MARTIN MARTOS CALLE DE GRANADA NUM. 61.—MÁLAGA

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio-Marcelo, n.º 5.

El sin rival vi-no amontillado fino de los señores Blázquez, recomendado por los mejores médicos de España para los enfermos, por su pureza indiscutible, garantizada, es el mejor y más sano reparador del estómago.

Para pedidos en Córdoba, á su representante, Félix Castro Mata, Concepción 29.

SON TAN NOTABLES y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la considerarán indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso. Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Fabrica de aserrar maderas Minas.—Construcciones.—Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

PIANOS Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres. Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Armonios, acordeones, guitarras, etc., etc. Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis. SANCHEZ GAMA É HIJO CORDOBA

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

APROVECHAD LA OCASIÓN Se vende paja de buena calidad, sobre vagón, con portes pagados hasta la estación de destino, al precio de 1 peseta 10 céntimos arroba de 11 1/2 kilos. Dirigirse á Filiberto Prado, Conde de Xiqueña, núm. 3, Sevilla.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Langosta á la mayonesa. Se vende vermouth superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán Compañía cómico lírica dirigida por D. Antonio de Moya.

FUNCIÓN POR HORAS PARA HOY Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, El finel.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECANICOS DE SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos. Prensas de palanca. Prensas de engranes ó de molinete. Desmulfecadoras y desintegradoras. Tolvas de varios sistemas. Calderas automáticas, las más económicas de combustible. Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor. Filtros y filtros prensas de gran rendimiento. Bombas para presión hidráulica. Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación. Trituradores de granos y semillas. Norias, bombas, malacates. Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores. Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas. Armaduras de hierro para cubiertas de edificios. Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas. Reparación de maquinaria. Trabajos para minas. Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, Abanicos y panderetas. Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, Moros y cristianos. Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, El perro chico. PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'30 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Romanones y la cuestión obrera Madrid 12, 3'10 t.

Ha regresado el ministro de Agricultura y Obras públicas.

El señor Conde de Romanones ha declarado que es imposible comenzar con urgencia las obras proyectadas en Andalucía para dar trabajo á los millares de obreros que están parados, á causa de la laboriosa tramitación de los expedientes, y además porque muchos braceros se niegan á abandonar sus pueblos para marchar á otros.

Valores públicos Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior, 78'60.—5 por 100 amortizable, 99'35.—Banco de España, 421'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'50.—Cheque vista París, 32'20.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 31'00.—Idem antiguo, 33'00.—Idem isabelino, 34'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Nuevos alcaldes Madrid 12, 5 t.

Por Real orden han sido nombrados alcalde de Hinojosa del Duque don Ramón Perea y de Belmez don Vicente Sánchez.

Las conferencias de la paz Según los últimos telegramas continúan los pesimismo en Portsmouth.

Surgen dificultades entre los comisionados en llevar la paz á Rusia y Japón.

Descarrilamiento Madrid 12, 8 n.

Un telegrama de Oviedo dice que en la estación de Verinas ha descarrilado un tren, procedente de Madrid, resultando varios heridos.

Se han enviado auxilios. Regreso Ha regresado á Madrid el señor Salmerón.

El próximo Consejo En el Consejo que se celebrará el lunes se ocuparán los ministros de los presupuestos; de varias leyes especiales de Hacienda, y de la provisión de senadurías vitales, de los Gobiernos del Banco de España é Hipotecario y de las embajadas de París y Roma.

Las relaciones ruso-japonesas Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Hacienda ha declarado que de persistir el Japón en sus pretensiones se llevará á cabo un inmediato rompimiento.

De Bilbao Dicen de Bilbao que el ministro de Instrucción pública ha visitado los centros de enseñanza.

Su Majestad el Rey ha presenciado las regatas, que resultaron brillantísimas.

Juegos florales En los Juegos florales que en el mes de Septiembre se celebrarán en Salamanca será mantenedor el señor Gon-

zález Besada, á quien acompañarán importantes villaverdistas.

Después verificarán un acto político de gran resonancia.

De El Ferrol Comunican de El Ferrol que ha marchado á Rías Bajas el cañonero «Marqués de la Victoria», con órdenes severas para evitar las colisiones entre jeiteros y traineros.

De Roma El Papa ha oficiado de Pontifical, estrenando una hermosa capa pluvial, regalo de una familia española.

El Rey en Bilbao El Rey ha paseado hoy en un cañonero por el puerto hasta llegar á Portugalete, donde fué aclamado.

Ha visitado á S. M. una comisión del «Sporting Club», conversando con don Alfonso durante las regatas.

El incendio de la Fábrica de Tabacos El juzgado continúa las diligencias instruidas con motivo del incendio de la Fábrica de Tabacos.

El director ha declarado que desconoce las causas del siniestro.

Las presidencias del Congreso y Senado. El jefe del Gobierno ha confirmado que el marqués de la Vega de Armijo ocupará la presidencia del Congreso.

Es casi seguro que ocupe la del Senado el general López Domínguez.

Más datos Madrid 12, 10'30 n.

Se reciben nuevos despachos que amplian los detalles comunicados sobre el descarrilamiento ocurrido en la estación de Verina.

El tren descarrilado era un especial de viajeros.

Ha resultado muerto el fogonero; gravemente herido un guardia civil, y con lesiones leves otro guardia civil, el maquinista, un mozo del tren y dos viajeros.

De viaje El marqués de la Vega de Armijo ha marchado al Castillo de Mos.

En la estación despidiéronle muchos de sus amigos.

Le acompaña la señora marquesa de Ayerbe.

Enfermo Roma.—El Cardenal Pierotti ha entrado en el periodo agónico.

Las regatas Madrid 12, 11'10 n.

Comunican de Bilbao que se han verificado las regatas, ocurriendo algunos choques.

De nueve canoas solo intervinieron dos.

De San Sebastián Dicen de San Sebastián que el viaje del rey á Soria se verificará del 24 al 25 del actual.

El 30 irá á Burgos á presenciar el eclipse de sol.

Después marchará á La Granja, donde permanecerá tres ó cuatro días.

Mañana recibirá la reina al embajador de Austria y á su señora.

Se espera mañana al rey en San Sebastián.

Desgracia En Tolosa se hundió el andamiaje de las obras de la iglesia de Santa María, resultando un muerto y un herido grave.

Estranjero Paris.—Despachos de San Petersburgo desmentando que el czar marche á Moscou.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Llanos, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo á Fuencañente, lo hago presente por medio de este anuncio.

CONDICIONES DEL VIAJE

- 1.º Este servicio dará principio el día 1.º de Agosto y terminará el 30 de Septiembre.
- 2.º El precio de ida y vuelta desde la estación á los baños de Fuencañente, es de 25 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos y si hay exceso se pagará lo que conenga con la Empresa.
- 3.º La persona que desee utilizar este servicio se dirigirá á casa de Juan Lozano (a) Corrión, calle Jesús, núm. 2. Casa de huéspedes ó fonda Española, de Antonio Ollero.
- 4.º Los días que ésta Empresa tiene para hacer el recorrido serán: los aones subir á los baños y los pares bajar.
- 5.º La persona que desee utilizar este servicio antes del tiempo fijado se dirigirá á la Empresa.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högnyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artefacto con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

MANUEL SANCHEZ VERDEJO
DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE
E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

SANTA ENGRACIA

DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MESA

El cosechero que en la actualidad vende sus ricos vinos en la casa núm. 18, calle Lope de Hoces, vista á la de Madera alta, y Gutiérrez de los Rios, 33, tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde esta fecha abre su depósito central en la casa número 26, calle de Alfaro, antes Carnicerías.

PRECIOS DE ELLOS.—Los blancos y tintos corrientes superiores, á 40 céntimos litro y 24 reales arroba; los añejos, clase extra, á 60 céntimos litro y 7-50 pesetas arroba.

PRECIOS PARA FUERA DE LA LOCALIDAD.—Los corrientes de clase inmejorable, por barril de 2 á 4 arrobas, á 3-75 pesetas una; por cuarterolas y medias, á 3-60 una; por pipas y vagones completos, que se servirán desde las bodegas, á precios convencionales.

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO

FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

Centro general de negocios
Ruda, 18, 2.º (esquina á la de Toledo)
MADRID

Gestión rápida de toda clase de asuntos en las oficinas públicas de Madrid y provincias. Cumplimiento de exhortos, mandamientos, retenciones, etc. Certificaciones de los Registros de actos de última voluntad, general de penados, civil, etc., etc. Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones de créditos de Guerra y expedientes de clases pasivas. Honorarios módicos.

Buena nodriza.—Una señora decente, bien educada, casada y que goza de muy buena salud, desea y se compromete á tomar á su cargo un niño para criarlo sin salir de esta capital, cuyo buen cuidado y asistencia podrá vigilar sus padres á su satisfacción. Hay buenas referencias; pueden pedirse informes. Retribución y condiciones convencionales. Darán razón en el kiosco de San Hipólito. 3-1

Cama dorada grande se vende plazuela de San Felipe, 3. 3-1

Venta de paja.—Se vende un almiar en el cortijo del Monterito, de este término. Para tratar, San Pedro, 3. 6-1

Aviso al público.—Se echan asientos de rejilla, se restauran muebles de todas clases y se tapiza, se barniza de muñequilla á domicilio y en la casa, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillera) casa sin número, carpintería de Rafael Serrano. 5-1

Todo es negocio.—En el establecimiento de don Francisco Reina, calle de Armas, queda abierta desde el día 26 una suscripción por minutos, para las personas que deseen ver el eclipse de sol con un telescopio de grandes dimensiones, en trípode y capaz de atravesar 350 kilómetros de horizonte. 4-1

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace desde el día 4 de Agosto de los muebles siguientes: un comedor de nogal, un magnífico reloj también de nogal, una vajilla completa filo heliotropo y oro, un estrado de rejilla con entredós, un sofá y dos butacas de yute, una mesa de caoba, antigua; una docena de sillas de rejilla, negras; una cama negra con barras doradas, entre cama y catre, con dos colchones y sus almohadas; un lavabo de caballero con palangana de válvula, una mesa estufa con brasero, libros para carrera de perito mercantil y objetos de fotografía. Calle Ambrosio de Morales, núm. 18. Horas de verse, de 8 á 10 de la mañana y de 6 de la tarde á 8 de la noche. 10-5

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de comestibles, situado en la plazuela de Regina, núm. 13. En la misma darán razón y condiciones. 7-3

Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó nungre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Ulagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden unas guarniciones color avellana á la limonera, casi nuevas, y un carruaje nuevo propio para campo, calle Góngora número 15. 2-2

En la calle Valdés Leal se arrienda desde el día un portal propio para cualquier industria. Para tratar del precio y condiciones en la calle Horro de San Juan núm. 3. 5-2

Se arrienda un portal propio para cualquier industria en la calle Alfonso XIII número 52, antes Liceo, frente á la calle Diego León y cerca del Marmol Bañuelos. También se arrienda en la misma casa un espacioso salón como para depósito de mercancías. 10-2

Se arrienda desde el día un portal, correspondiente á la casa núm. 20 calle de la Concepción. 3-2

VENTA.—En la ebannería establecida en la casa núm. 4, calle de Morería, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferretería y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de flamo. Para ver y tratar, Gondomar, 1. 34

Desde el día se arrienda un piso alto en la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar, Pedro López, 26. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 27, calle Carnicerías. Para tratar, en la misma. 6-6

Arrendamientos.—Desde el día se hace de dos pisos en la calle Alfonso XII núm. 69 y en la de Borja Pavón núm. 1. Para tratar en las mismas casas. 10-4

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica, Sres. Múzquiz y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Huelva, S. Múzquiz.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Llanos, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Delicias del Tocador
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal"
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TONICO ORIENTAL para el cabello
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye, taduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, y que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatas y élixires.
GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía
CORDOBA

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR
THE POSTAL TYPEWRITER
La sola práctica Teclado universal
en con 84 signos y letras
un precio bajo PESAS 5 KILOS
Franco domicilio. La más barata.
Escritura á la vista. La más fuerte.
La más sencilla. La más cómoda.

Representantes para Córdoba y provincia
J. A. CONSTANT & COMPAÑIA
Pedro López sin número (frente al 23)
Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Caballero

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
SUCESOR DE M. BELMONTE
Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorable calidad de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de taduras de cauchout, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de yelices, preparación especial de esta casa.
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar
CORDOBA

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales farmacias.